

1. Información del Programa

Clave y nombre del programa	Programa de Mejoramiento del Profesorado
Institución evaluadora	C-230 Consultores, S. C.
Coordinador general de la evaluación	Raúl Abreu Lastra
Responsable del programa	M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Correo electrónico	urbano@sep.gob.mx

2. Comentarios y Observaciones Específicas:

	Tema		Comentarios
	Informe Completo -	Informe Ejecutivo	
2.1	Resultados- Productos	Indicadores	<p>Como se menciona en el Informe Final, el indicador de Propósito que relaciona a los profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado con el total de profesores de tiempo completo, en la versión 2010 de la MIR sustituye al indicador de Fin, sin embargo, tomando en cuenta el "Informe de Sesiones de Mesa Técnica de Revisión de Indicadores PROMEP" elaborado por el CONEVAL para la MIR 2011, los expertos temáticos y estadísticos recomiendan establecer un indicador de Fin que mida el impacto del PROMEP en la formación de profesionistas competentes y colocar nuevamente a nivel de Propósito el indicador relacionado con los PTC con posgrado, dado que este indicador mide el avance del Programa en su vertiente individual y contribuye a la meta 1.6 del PROSEDU: "Porcentaje de profesores de tiempo completo de educación superior que tomaron cursos de actualización y/o capacitación" con la unidad de medida: "Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado".</p>
		Resultados de Impacto	<p>Referente al último comentario del indicador cuatro de la página 11, punto 8. Valoración del indicador, donde se establece que no queda claro por qué en la meta 2009 se esperan obtener menos solicitudes de beca que en el año 2008, cabe señalar que la meta se estimó con base en el comportamiento de participación que se ha presentado en convocatorias anteriores, aunado a que la edad promedio de los profesores de tiempo completo de la Instituciones que atiende el Programa es de 50 años, por lo que a muchos profesores les cuesta trabajo salir de su lugar de residencia para realizar estudios de posgrado. Es importante mencionar que para incrementar el número de solicitudes recibidas, el PROMEP está promoviendo la realización de Programas especiales de posgrado de calidad, donde los profesores no salen de su lugar de residencia; así como becar a los profesores de generación de reemplazo.</p> <p>Acerca del indicador número 3 de Servicios y Gestión, referente a los cuerpos académicos en formación registrados se acepta la observación y se trabajará para adecuarlo en la versión 2011 de la MIR.</p>

Tema		Comentarios	
Informe Completo	Informe Ejecutivo		
2.2	Hallazgos Relevantes	Valoraciones, comentarios y observaciones	Ninguno
2.3	Seguimiento a aspectos de mejora	Acciones de mejora derivadas de las evaluaciones externas	El PROMEP está trabajando en la atención de los aspectos susceptibles de mejora sugeridos en las evaluaciones externas. Referente a la encuesta a empleadores se sigue colaborando con CANACINTRA y en cuanto a la búsqueda de financiamiento externo se está trabajando en la elaboración del producto comprometido en el Documento de Trabajo para atender esta observación, aclarando que no se trata de buscar propiamente financiamiento sino de proyectos similares a nivel internacional que nos ayudarán en la búsqueda de nuevas estrategias para el fortalecimiento.
2.4	Evolución de la cobertura	Población, incremento en cobertura y análisis de la cobertura	Se está trabajando con el fin de saber con mayor precisión la distribución de la población atendida, para lo cual se está analizando cómo integrar el dato de localidad en los procesos internos y en el Sistema Unificado PROMEP (SISUP).
2.5	Conclusiones de la evaluación	Conclusiones del evaluador externo	Respecto a la evaluación de impacto se espera que esta se realice en 2011 conforme a la propuesta del Programa Anual de Evaluación sugerido por el CONEVAL. Para otorgar sus apoyos el PROMEP ha instrumentado encuestas para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios del Sistema.
		Fortalezas, retos y recomendaciones	En el caso específico del acopio de solicitudes se ha implementado la encuesta en el sistema y el profesor debe llenarla para proceder al envío de su solicitud al Representante Institucional, por lo que la encuesta se aplica a todo el universo de participantes sin distinción. El profesor llena la encuesta desde donde hace la captura de la solicitud, por ello se considera que su juicio es objetivo y que da su opinión justo al finalizar su experiencia de llenado de la solicitud. La encuesta de acopio consta de 8 preguntas y de ellas siete presentan 4 opciones de respuesta: Excelente, Bueno, Regular y Malo. Estas opciones se ponderan asignando los valores de 10 para Excelente, 8 para Bueno, 6 para Regular y 4 para Malo. Para la pregunta referente al soporte telefónico o electrónico, las opciones son: "Oportuna y Adecuada", "Oportuna e Inadecuada", "Tardada y Adecuada", "Tardada e Inadecuada" y "No me respondieron", éstas también fueron ponderadas con los valores de 10, 8, 6, 4, 2, respectivamente. La metodología que se utiliza para el cálculo de los resultados es: 1. Se obtiene el total por pregunta y valor de la escala: (Total de solicitudes por respuesta)*(Valor correspondiente de la escala) 2. La calificación final se obtiene de la siguiente operación: (Suma del total por valor de la escala)/(Número total de encuestas registradas)



Tema		Comentarios
Informe Completo	Informe Ejecutivo	
		<p>Para el caso de la encuesta que se aplica a los evaluadores, se les aplica a todos los que participan como evaluadores sin distinción alguna.</p> <p>En conclusión las encuestas se aplican a todo el universo, es decir de manera censal y no a través de muestras.</p> <p>Sobre el resto de las recomendaciones, las acciones que realiza el PROMEP se han descrito en párrafos anteriores.</p>
2.6	<p>Avance 2010</p> <p>Evolución del presupuesto</p>	<p>Ninguno</p> <p>Ninguno</p>

3. Comentarios y Observaciones Generales